

GASGUAYAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



GASGUAYAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

Páginas No.

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
GASQUAYAS S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **GASQUAYAS S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por los años terminados en esas fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **GASQUAYAS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

GASGUAYAS S.A.

Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GASGUAYAS S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 22 de 2013 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 27 del 2013
Quito - Ecuador

CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

GASGUAYAS S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS		2012	2011
	ACTIVOS CORRIENTES:			
3	Efectivo y equivalentes de efectivo		267	200
4	Activos financieros, neto		4,016,830	3,150,250
4	Inventarios		547,882	659,761
5	Activo por impuesto corriente		36,263	107,933
6	Servicios y otros pagos anticipados		15,343	12,706
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4,615,585	3,930,850
7	ACTIVOS NO CORRIENTES:			
7	Propiedades, planta y equipo, neto		1,033,364	1,118,805
8	Activo por impuesto diferido		721	721
	TOTAL ACTIVOS		5,649,660	5,050,376
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
9	PASIVOS CORRIENTES:			
9	Pasivos financieros		4,784,029	4,171,944
10	Otras obligaciones corrientes		56,877	67,668
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		4,840,906	4,239,612
11	PASIVOS NO CORRIENTES:			
11	Reserva para jubilación patronal		41,171	41,171
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		41,171	41,171
	TOTAL PASIVOS		4,882,077	4,280,783
12	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:			
	Capital social		550,025	550,025
	Aporte para futuros aumento de capital		6,100	6,100
	Reservas		81,427	81,427
	Resultados acumulados		132,031	132,041
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		767,083	769,593
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		5,649,660	5,050,376

Ver notas a los estados financieros

GASGUAYAS S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2012	2011
2	Ventas de bienes	564,790	499,139
2	Prestación de servicios	272,425	297,532
	VENTAS NETAS	837,215	796,671
2	(-) COSTO DE VENTAS	564,790	547,756
	UTILIDAD BRUTA	272,425	248,915
	GASTOS OPERACIONALES		
	(-) Gastos administrativos	961,946	952,656
	PÉRDIDA OPERACIONAL	(689,521)	(703,741)
	OTROS INGRESOS (GASTOS)		
	(+) Otros ingresos	813,820	619,183
	(-) Otros egresos	106,097	1,155
	TOTAL	707,723	618,028
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	18,202	(85,713)
13	Menos: 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	(2,730)	0
13	EN LAS UTILIDADES	(17,482)	(28,982)
	Menos: 23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA	(2,010)	(114,695)
	PÉRDIDA ANETA DEL EJERCICIO	(2,010)	(114,695)
12	PÉRDIDA UTILIDAD POR ACCIÓN	(0,004)	(0,21)

Ver notas a los estados financieros

GASGUAYAS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	Aportes para futuro		Reservas		Resultados		Total
	Capital social	aumento de capital	legal	facultativa	de capital	acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2010	550,025	6,100	71,674	1,686	52	254,751	884,288
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	(114,695)	(114,695)
Transferencia	0	0	8,015	0	0	(8,015)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2011	550,025	6,100	79,689	1,686	52	132,041	769,593
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	0	(2,010)	(2,0010)
Transferencia	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2012	550,025	6,100	79,689	1,686	52	130,031	767,583

Ver notas a los estados financieros

GASGUAYAS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

	2012	2011
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(2,010)	(114,695)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISIO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	85,574	87,308
Baja propiedades, planta y equipo	3,285	0
Impuesto a la renta	17,482	28,982
Participación de trabajadores	2,730	0
Participación administración	1,152	0
Provisión jubilación patronal	0	20,263
(Aumento) Disminución en:		
Activo financiero	(866,580)	(590,484)
Existencias	(111,879)	(212,516)
Servicios y otros pagos anticipados	(2,636)	(2,844)
Activo por impuesto corriente	(72,670)	(46,004)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	610,933	872,584
Otras obligaciones corrientes	(31,004)	(47,370)
Total ajustes	16,985	115,607
EFECTIVO NETOPROVISIO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,485	912
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,408)	(912)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(3,408)	(912)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	67	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	200	200
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	267	200
Ver notas a los estados financieros		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

GASGUAYAS S.A. - Fue constituida en Quito - Ecuador en agosto 20 de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 27 de ese mismo año, con el nombre de GASGUAYAS S.A.

Con fecha 29 de diciembre del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la producción, envasado, comercialización y distribución de gas licuado de petróleo de hidrocarburos y derivados de petróleo, la fabricación de cilindros para gas y sus accesorios y su mantenimiento.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Gualajo en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990898448001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de perdidos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Declaración explícita y sin reservas. - La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 22 del 2013 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos. - Los estados financieros adjuntos presentan información (opcional) de los segmentos del negocio de la GASGUAYAS S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*).

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivadas y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

▪ **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.

▪ **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la GASGUAYAS S.A. tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado. - La Compañía opera principalmente en el mercado de gas licuado de petróleo.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Financieros - La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Generales de negocio - La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la GASQUAYAS S.A.

Activo por impuesto corriente - Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de bienes y prestación de servicios. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la GASQUAYAS S.A., debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 13.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24%, respectivamente, nota 13. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.

ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
		(Dólares)
Compañías Relacionadas	3,972,495	3,107,948
Otras cuentas por cobrar:		
Otras	45,143	43,110
Subtotal	4,017,638	3,151,058
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(808)	(808)
Total	4,016,830	3,150,250

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de ventas a la Compañía Congas C.A. por US\$. 3,031,882 y Ecogas S.A. por US\$. 940,613 (en el 2011 por US\$. 2,167,718 y US\$. 940,230 respectivamente), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

4.

EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Vaciadores	147,604	260,840
Cilindros	152,169	152,169
Gas industrial	137,734	137,734
Gas doméstico	74,028	74,028
Válvulas	24,468	24,468
Otros	11,879	10,522
Total	547,882	659,761

6.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Crédito tributario Impuesto a la Renta	23,173	44,342
Anticipo impuesto a la Renta	0	29,744
Crédito tributario IVA	12,090	20,905
Notas de crédito SRI	0	12,942
Total	35,263	107,933

(Dólares)

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan crédito tributario generado en las adquisiciones de inventarios para la comercialización, impuesto a la renta a favor de la Compañía y proveniente de años anteriores y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

7.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Relacionadas	10,667	10,172
Empleados	(58)	1,925
Otros anticipos	4,734	609
Total	15,343	12,706

(Dólares)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan aquellas partidas con lo establecido en las normas contables, pero que para el gasto deducible para la determinación de la utilidad gravable para **Reserva para jubilación patronal** - La ley Orgánica de Régimen de Aplicación, permiten realizar la provisión para atender el pago de desahucio, siempre que para las primeras, cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa, jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores.

Saldo Inicial
Mas: Adiciones
Menos: Bajas
Menos: Cargo anual de depreciación
Saldo Final

2012	2011
(Dólares)	(Dólares)
1,118,806	1,205,200
3,408	913
(3,285)	0
(85,574)	(87,308)
1,033,354	1,118,805

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que algunas partidas de propiedades, planta y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando una revaluación anual, cada tres o cinco años. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha realizado el reavalúo de los referidos activos.

	2012	2011
Planta envasadora	1,115,196	1,115,196
Plataformas y tanques	227,039	227,039
Vehículos	83,036	83,036
Maquinaria y equipos	54,048	54,283
Terreno	8,000	8,000
Muebles y equipos de oficina	2,579	3,711
Equipo de comunicación	419	0
Equipo de cómputo	500	913
Subtotal	1,490,817	1,492,178
Menos: Depreciación acumulada	(457,463)	(373,373)
Total	1,033,354	1,118,805

9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	2012	2011
Compañías relacionadas	4,765,173	4,128,425
Accionistas	0	26,120
Proveedores	7,052	7,299
Otros	11,804	10,100
Total	4,784,029	4,171,944

(Dólares)

Compañías relacionadas.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente compras de servicios locales a Inversiones Ferrazano por US\$. 4,763,055(en el 2011US\$. 4,126,949), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Impuesto a la renta de la Compañía	17,482	28,982
IVA en ventas	20,482	12,868
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	355	579
Beneficios sociales:		
15% Participación trabajadores	2,730	0
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	12,055	13,435
Décimo tercero sueldo (Bono Navideño)	(553)	2,143
Fondos de Reserva	(12)	656
IESS	4,338	9,005
Total	56,877	67,668

(Dólares)

11. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía no ha registrado en sus estados financieros el valor de la provisión por jubilación patronal y desahucio que según cálculo actuarial asciende a US\$. 47,498 y US\$. 12,050 respectivamente.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 550,025de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 550,025. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A. con el 99,96% de participación y las Compañías: Ecuatoriana de Artefactos S.A. y Siderúrgica Ecuatoriana con el restante 0,04% de participación.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRL, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento con fecha febrero 27 de 2013.

Pérdida por acción. - La pérdida básica por acción, ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	2012	2011
Utilidad (Pérdida) contable	18,202	(85,713)
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	2,730	0
Más:		
Gastos no deducibles	104,838	1,155
Participación atribuible a ingresos exentos	6,507	0
Gastos no deducibles para generar ingresos exentos	821	
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(15,682)	(15,317)
Ingresos exentos	(43,377)	0
BASE IMPONIBLE	68,579	(99,875)
(a) 23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	15,773	0
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:		
(a) Impuesto a la renta causado	15,773	0
Pasan:	15,773	0

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

	2012	2011
(Dólares)		
Vienen:	15,773	0
(b) Anticipo impuesto a la renta	17,482	28,982
Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b)	0	28,982
Menos:		
- Anticipo pagado (julio y septiembre)	0	4,467
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(23,160)	(19,812)
SALDO POR PAGAR (A FAVOR) DE LA COMPAÑÍA	(23,160)	4,703

El saldo a favor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria, conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 27 del 2013), se produjo el siguiente evento:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencias, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$ 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencias así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$ 6,000,000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 502 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Callisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239809
e-mail: info.uito@moores.com.ec
Quito - Ecuador

